



**ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA  
DE THARSIS (HUELVA)**

**PATRICIA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, SECRETARIA-INTERVENTORA DE LA  
ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE THARSIS (HUELVA)**

**CERTIFICO.-** Que por la Junta Vecinal de la Entidad Local Autónoma de Tharsis, con fecha veinticinco de Enero del dos mil dieciocho, se dictó el siguiente:

#### **ACUERDO**

**Resultando.-** Que, por acuerdo adoptado por Junta Vecinal, en sesión ordinaria celebrada en Fecha 15 de Abril de 2009, se asignó nombre a una calle denominada Barriada La Era, y se ubicaron un total de 7 viviendas. No obstante, se dejaron sin numerar 2 viviendas de la citada calle.

**Resultando.-** Que, al objeto de subsanar el problema anterior, en la Junta Vecinal celebrada el pasado día 21 de Diciembre de 2017 se adoptó inicialmente el acuerdo de asignación de las numeraciones 8 y 9, a las viviendas propiedad de D. Francisco Flores Macías y D. Juan Mateo Martín Borrero, respectivamente, sitas ambas en la calle Barriada La Era, de la ELA de Tharsis.

**Resultando.-** Que, el citado acuerdo ha sido publicado y expuesto en los plazos legalmente establecidos, sin que se haya presentado alegación alguna por parte de ningún interesado.

Señalado lo anterior, tratándose de una competencia Municipal y de conformidad con la documentación que se acompaña, por la Junta Vecinal se adopta el siguiente **ACUERDO**:

**PRIMERO.-** Aprobar definitivamente la asignación de las numeraciones 8 y 9, a las viviendas propiedad de D. Francisco Flores Macías y D. Juan Mateo Martín Borrero, respectivamente, sitas ambas en la calle Barriada La Era, de la ELA de Tharsis.

**SEGUNDO.-** Notificar el presente acuerdo a los vecinos interesados, enviar el presente acuerdo al municipio matriz de Alosno y publicarlo en la sede electrónica de esta ELA, al objeto de dar publicidad al mismo.

Tharsis 25 de Enero de 2018

Vº Bº EL PRESIDENTE

Fdo. Lorenzo Gómez Yolante.



LA SECRETARIA-INTERVENTORA.

Fdo. Patricia Sánchez Rodríguez.



**ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE THARSIS**

C/ Colón S/N 21530 THARSIS (Huelva)